



MENDOZA, 19 de marzo del 2021

RESOLUCION N° 161-EyE-2021

VISTO el expediente EX-2021-01642538-GDEMZA-SECG#MEIYE, en el cual se solicita el nombramiento de los representantes del Comité Asesor de la Agencia Mendocina de Innovación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que por la Ley 9264 se crea la citada Agencia, con el objeto de promover, fomentar y desarrollar la política estratégica de ciencia, tecnología e innovación de la Provincia de Mendoza planificando e implementando las acciones necesarias a tales fines;

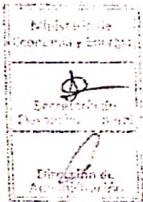
Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL
MINISTRO DE ECONOMIA Y ENERGIA

RESUELVE:

Artículo 1° - Designense los representantes del Comité Asesor de la Agencia Mendocina de Innovación, Ciencia y Tecnología de acuerdo a lo establecido por los Artículos 4° de la Ley 9264 y 6° del Decreto Reglamentario N° 6/2021, a las siguientes personas:

	Pertenencia	Titular	Suplente
1	CONICET	Elena María Abraham	Fidel Roig
2	DGE	José Manuel Thomas	Ana Martiarena
3	INTA	Claudio R. Galmarini	José A. Gudiño
4	INTI	Juan Carlos Najul	Cecilia Eugenia Espejo
5	UNCUYO	María Jimena Estrella Orrego	Mauricio Gonzalez
6	UTN	Antonio Álvarez Abril	Jorge Abraham
7	REPRESENTANTE UNIVERSIDADES PRIVADAS	Enzo Completa	Lizzet Vejling
8	REPRESENTANTE UNIVERSIDADES PRIVADAS	Ricardo Cabrera	Lizzet Vejling
9	MIEMBRO DEL SECTOR PRIVADO	Claudia Poblete	-
10	MIEMBRO DEL SECTOR PRIVADO	Carlos Tassaroli	-
11	MIEMBRO DEL SECTOR PRIVADO	Alejandro Vigil	-
12	MIEMBRO DEL SECTOR PRIVADO	Valentina Terranova	-



Artículo 2° - Comuníquese a quienes corresponda y archívese.

Lic. ENRIQUE VAQUIE
MINISTRO DE ECONOMIA Y ENERGIA